

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 2 DE MARZO DE 2020

En el día de la fecha, a las 10:00 horas y en la Sala multiusos (antigua Secretaría) de la Facultad, tuvo lugar la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres. y Sras.:

- Sr. Vicedecano, D. Francisco Javier Guzmán Armario
- Sra. Vicedecana, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Barrientos Márquez
- Sra. Secretaria, D<sup>a</sup> Francisca Alejo Cantero
- Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Ferrey Montiel
- Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Lojo Tizón
- Sr. D. José M<sup>a</sup> García Núñez
- Sr. D. Manuel Díaz Gito
- Sra. D<sup>a</sup> Isabel Morales Sánchez
- Sr. D. Francisco Ruiz Fernández
- Sr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Sra. D<sup>a</sup> Érika Vega Moreno
- Sr. D. Luis Escoriza Morera
- Sr. D. Federico Devís Márquez
- Sr. D. José Antonio Ruiz Gil
- Sra. D<sup>a</sup> Leonor Acosta Bustamante
- Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Merino Ferradá

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

**1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 30 de octubre de 2019 y de la extraordinaria de 29 de enero de 2020.**

Se aprueba por asentimiento

**2. Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano da la siguiente información:

- Lamenta comunicar que ha fallecido un alumno de Historia y una alumna Erasmus.
- Hace referencia a un escrito enviado al PDI y al alumnado sobre la normativa de los llamamientos especiales.
- En el reconocimiento de actividades no incluidas en la PDA, han rechazado todas las comisiones del Centro.
- A partir del 23 de marzo se abrirá período electoral para las elecciones a Director del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte, y las elecciones a Junta de Facultad.
- El Rectorado está pendiente de cambiar los criterios de la PDA, en líneas generales, se va a subir un poco la valoración en la participación de los TFG y TFM, no va a haber reducción para los cargos unipersonales ni para los coordinadores sino que se va a basar en horas, entre otras cosas. Está pendiente de aprobarse por Consejo de Gobierno.

**3. Aprobación, si procede, de los méritos docentes de profesores del Centro.**

El profesor Guzmán se retira para la votación.

Solicitan informe los siguientes profesores:

- D. Manuel Rivas Zancarrón.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Alba Reina.
- D. Raúl Dávila Romero.
- D. Francisco Javier Deco Prados.
- D. José M<sup>a</sup> Mariscal Chicano.
- D. Pedro Pardo Jiménez.
- D<sup>a</sup> Alicia Arévalo González.
- D. Antonio Frías Delgado.
- D. Francisco Javier Guzmán Armario.
- D<sup>a</sup> Inmaculada Rodríguez Moreno.
- D. Manuel Bustos Rodríguez.
- D. Diego Caro Cancela.
- D. Fernando Pérez Mulet.
- D. Julio Pérez Serrano.

Se aprueba por asentimiento el informe favorable.

**4. Aprobación, si procede, del Plan de Internacionalización del Centro.**

Se retira el punto por falta de documentación.

**5. Aprobación, si procede, de la adjudicación de las Prácticas de Empresas del curso 2109/2020 (de octubre de 2019 a febrero de 2020).**

Se aprueba por asentimiento.

**6. Aprobación, si procede, de los autoinformes de seguimiento de Grado y Máster de los títulos del Centro, curso 2018/2019.**

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad que comunica que además del seguimiento a nuestros títulos, se incluye también el título del Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía, que al ser interuniversitario, se le estaba haciendo el seguimiento de la acreditación en la Universidad de Huelva.

Agradece a los Coordinadores de los Títulos, el esfuerzo que han hecho para presentar los autoinformes en plazo.

La profesora Lojo comenta que hay un error en el autoinforme del Grado en Filología Francesa, con respecto a la incorporación del lector del Grado.

Se aprueba por asentimiento, una vez sea revisado por la Comisión de Calidad y se hayan comprobado y recogido las modificaciones que se han comentado.

**7. Aprobación, si procede, del número límite de plazas en las titulaciones de Grado del Centro para el curso 2020/2021.**

Se ha enviado la documentación que es igual que la del curso anterior.

Se aprueba por asentimiento.

**8. Asuntos de trámite.**

No hay.

**9. Ruegos y preguntas.**

No hay.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:

Vº Bº  
EL DECANO

Fdo.: Francisca Alejo Cantero

Fdo.: Jacinto Espinosa García